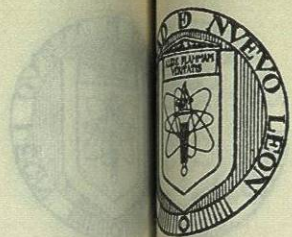


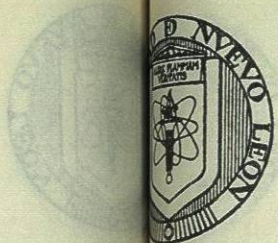
especial del Consejo para el efecto; expone los pasos que ha se-
pecto político que este asunto tiene podrá ser tratado en sesiones
los que tienen relación con la vida actual universitaria; que el as-
dice que el problema de la Preparatoria es un problema general de
ver su problema en forma interna. El Lic. Celso Garza Guajardo
mentarse por la escuela Preparatoria No. 9 que es su deseo resol-
en ese sentido no hay nada que discutir como tampoco puede argu-
que el Departamento de Auditoría de la Universidad, considera que
pueden autoprotectarse auditorías si con ello evita que las practi-
y que quede claro que las dependencias, escuelas o facultades no
lumnos que desean ser escuchados, se discute el asunto señalado
ing. Garza para pedir que antes de recibir a las comisiones de a-
votación en la Junta Directiva. Concede el Rector la palabra al
rectiva no lo son y desconoce que esos sean acuerdos puestos a
teriormente señalado que se suponen son acuerdos de la Junta Di-
tor en funciones de la Preparatoria, en donde describe que lo an-
Flora una comunicación del Lic. Ricardo Torres Cabello, direc-
permita a la escuela resolver el problema. Da a conocer el Dr.



guido el problema de la Preparatoria No. 9 a través de varias
sesiones de Junta Directiva, señalando que la Secretaría General
de la Universidad da entrada a una solicitud de auditoría cuando
en la escuela se está efectuando ya una; que durante el mes de
mayo se desató una activa campaña de provocaciones, de difama-
ciones en la prensa y en los muros y se da por hecho la comisión
de un fraude por los administradores de la facultad; que esta -
campaña se despliega en torno a la sesión de fecha 24 de mayo y
el Contador, que fue internamente contratado para practicar la au-
ditoría, emite su opinión sobre el asunto con lo cual su labor se
vuelve parcial y es por ello que la Junta Directiva del día 28 de -
Mayo acuerda que tal documentación del Contador tiene muchos
errores y es incorrecta y también denuncia toda la campaña políti-
ca en torno a ello y por tal razón la junta acuerda que la comisión
de estudiantes y maestros sigan trabajando y elaboren el material
necesario para que dicha auditoría se procese; que al día siguien-
te la Comisión de Hacienda interviene; en la Junta Directiva se to-
ma el acuerdo de que se maneje como un problema interno y enton-
ces se presentan dos problemas: por una parte que se cumplan con
los acuerdos de la Junta Directiva y por otra que se le facilite a la
Comisión de Hacienda su labor, cosa a la que nadie se puede opo-
ner agregando el Lic. Garza Guajardo que quiere que quede claro
que la Junta Directiva de la escuela está dirigiendo un proceso y

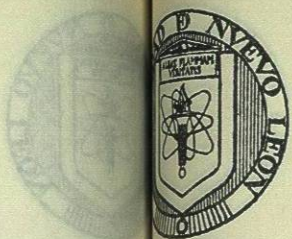
CONVOCATORIA

que la Junta Directiva de la escuela está dirigiendo un proceso y
por agregando el Lic. Garza Guajardo que quiere que quede claro
Comisión de Hacienda su labor, cosa a la que nadie se puede opo-
los acuerdos de la Junta Directiva y por otra que se le facilite a la
ces se presentan dos problemas: por una parte que se cumplan con
ma el acuerdo de que se maneje como un problema interno y enton-
te la Comisión de Hacienda interviene; en la Junta Directiva se to-
necesario para que dicha auditoría se procese; que al día siguiente
de estudiantes y maestros sigan trabajando y elaboren el material
ca en torno a ello y por tal razón la Junta acuerda que la comisión
errores y es incorrecta y también denuncia toda la campaña políti-
Mayo acuerda que tal documentación del Contador tiene muchos
vuelve parcial y es por ello que la Junta Directiva del día 28 de
directa, emite su opinión sobre el asunto con lo cual su labor se
el Contador, que fue internamente contratado para practicar la au-
campaña se despliega en torno a la sesión de fecha 24 de mayo y
de un fraude por los administradores de la facultad; que esta



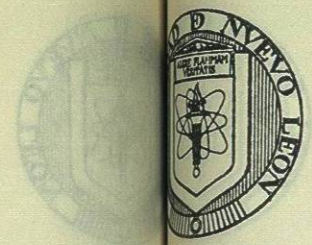
que ese proceso debe ser respetado y si una auditoría de la Comi-
sión de Hacienda tiene que ser practicada de oficio, no tiene por-
qué ser traída al Consejo antes de que se conozcan los resultados,
antes de que se diga si hubo fallas o errores, por lo que cree hay
manejo político y su propuesta es que se vuelva a la Junta Direc-
tiva; que la Comisión interna también trabaje así como que tam-
bién lo haga la ex-comisión. El Dr. Amador Flores aclara que
aproximadamente tres meses antes, en la misma Sala del Conse-
jo, se efectuó sin previo aviso una reunión de 140 alumnos de la
Preparatoria No. 9 que llegaron de improviso con el Lic. Torres
Cabello haciendo una serie de demandas que iban desde papelería
hasta la construcción de aulas y la compra de equipo de laborato-
rio; que dialogó con ellos por encargo del Rector y los alumnos
señalaron que iban a hacer una auditoría. Es inexacto que se ha-
ya ordenado una auditoría por la Secretaría General pero sí es
cierto que transcribió un acuerdo del Consejo tomado el día 24 de
mayo; que la primera vez que se escuchó de una auditoría fué -
cuando los alumnos lo pidieron y ésta fué decisión interna de la
Preparatoria; en abundamiento menciona que les informó a los es-
tudiantes que las auditorías en la Universidad era necesario se hi-
cieran a través del departamento de Auditoría de la Comisión de
Hacienda; que ignoraron esa información que les dió y decidieron
que iban a hacerla con un Contador Particular; en cuanto a que hu-

que ese proceso debe ser respetado y si una auditoría de la Comi-
sion de Hacienda tiene que ser practicada de oficio, no tiene por-
que ser traída al Consejo antes de que se conozcan los resultados,
antes de que se diga si hubo fallas o errores, por lo que cree hay
manejo político y su propuesta es que se vuelva a la Junta Direc-
tiva; que la Comisión interna también trabaje así como que tam-
bién lo haga la ex-comisión. El Dr. Amador Flores aclara que
aproximadamente tres meses antes, en la misma sala del Conse-
jo, se efectuó sin previo aviso una reunión de 140 alumnos de la
Preparatoria No. 9 que llegaron de improviso con el Lic. Torres
Cabello haciendo una serie de demandas que iban desde papelería
hasta la construcción de aulas y la compra de equipo de laborato-
rio; que dialogó con ellos por encargo del Rector y los alumnos
señalaron que iban a hacer una auditoría. Es inexacto que se ha-
ya ordenado una auditoría por la Secretaría General pero sí es
cierto que transcribió un acuerdo del Consejo tomado el día 24 de
mayo; que la primera vez que se escuchó de una auditoría fue
cuando los alumnos lo pidieron y ésta fue decisión interna de la
Preparatoria; en abundamiento menciona que las informas los es-
tudiantes que las auditorías en la Universidad era necesario se hi-
cieran a través del departamento de Auditoría de la Comisión de
Hacienda; que ignoraron esa información que les dio y decidieron
que iban a hacerla con un Contador Particular; en cuanto a que hu-



bo una presentación al Consejo de solicitud de auditoría, efectiva-
mente tres consejeros declararon haberse enterado de irregulari-
dades por un reporte del Contador directamente seleccionado por
la Junta Directiva de la escuela, y pidieron se trajera a Consejo
lo cual es conducente; se decidió que el Departamento de Audito-
ría se hiciera cargo de esta investigación y a lo único que el Dr.
Flores procedió fué a dar curso a un acuerdo del Consejo y hasta
ese momento no tomó ninguna decisión, no hizo el Dr. Flores nin-
guna publicación ni realizó ninguna acusación, y si hay algo en tal
sentido es necesario que se pruebe porque de otra manera se esta-
ría hablando de supuestos. El Consejero Alfonso Quiroga señala
que los contadores para rendir un informe tienen que tener eviden-
cias suficientes; tienen un código de ética que les impide ser par-
ciales o subjetivos y pide no sean tan ligeros al afirmar que la au-
ditoría fué parcial; que tampoco es correcto que se haya contrata-
do un despacho de contadores por la Junta Directiva de la Prepara-
toria No. 9 para efectuar la auditoría, como tampoco es correcto
que la Directiva diga que es un problema interno porque la Ley Or-
gánica prevé que la Comisión de Hacienda nombra a un auditor,
también la Ley Orgánica, en su artículo 14, habla de vigilar el co-
rrecto ejercicio del presupuesto y debe quedar claro que no es co-
rrecto que se le deje de proporcionar documentación con el argu-
mento de que puede hacer manipuleo político; en definitiva la Junta

CONVOCATORIA



... una presentación al Consejo de solicitud de auditoría, efectiva-
mente tres consejeros declararon haberse enterado de irregulari-
dades por un reporte del Contador directamente seleccionado por
la Junta Directiva de la escuela, y pidieron se trajera a Consejo
lo cual es conducente; se decidió que el Departamento de Audito-
ría se hiciera cargo de esta investigación y a lo único que el Dr.
Flores procedió fue a dar curso a un acuerdo del Consejo y hasta
ese momento no tomó ninguna decisión, no hizo el Dr. Flores nin-
guna publicación ni realizó ninguna acusación, y si hay algo en tal
sentido es necesario que se pruebe porque de otra manera se esta-
ría hablando de supuestos. El Consejero Alfonso Quiroga señala
que los contadores para rendir un informe tienen que tener eviden-
cias suficientes; tienen un código de ética que les impide ser par-
ciales o subjetivos y pide no sean tan ligeros al afirmar que la au-
ditoría fue parcial; que tampoco es correcto que se haya contrata-
do un despacho de contadores por la Junta Directiva de la prepara-
toria No. 9 para efectuar la auditoría, como tampoco es correcto
que la Directiva diga que es un problema interno porque la Ley Or-
gánica prevé que la Comisión de Hacienda nombra a un auditor,
también la Ley Orgánica, en su artículo 14, habla de vigilar el co-
rrecto ejercicio del presupuesto y debe quedar claro que no es co-
rrecto que se le deje de proporcionar documentación con el argu-
mento de que puede hacer manipuleo político; en definitiva la Junta

Directiva no puede decidir que no se metan en su escuela para es-
te aspecto porque sobre la directiva se encuentra la Ley Orgánica
y además se debe ser mas cuidadoso con los términos y que no se
diga que hay manipuleo porque ésto no es posible dadas las nor-
mas técnicas de las auditorías. El Lic. Torres Cabello hace las
siguientes aclaraciones: señala que la renuncia del Lic. Benítez
Camargo fué resultado de las presiones de los diferentes grupos
de la Preparatoria por considerarlo asi necesario para la buena
marcha académica y administrativa de la misma; que la Junta Di-
rectiva aprobó su renuncia como expresión mayoritaria de alum-
nos y maestros; se ordenó la práctica de la auditoría durante el
término en que estuvo en funciones el Lic. Pedro Benítez Camargo,
la realización de esa auditoría fue encomendada a una comisión de
alumnos y maestros nombrada por la propia Junta Directiva con la
recomendación de que se informara a la comunidad de la prepara-
toria los resultados; el auditor contratado por la Comisión en su
oportunidad entregó a ésta el resultado de las auditorías proveyén-
dose de copias suficientes para todos, mismas que se dieron a la
publicidad; como punto personal de vista menciona que el hecho
de que algunos miembros del Partido Comunista hayan resultado
involucrados en la auditoría, no debe ser usado para desencadenar
campañas anticomunistas; que en cuanto a los acuerdos que se ma-
nejen señala que la Junta Directiva se instaló a las 17:30 horas con

CONVOCATORIA